

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30573** LUNA REUNIDOS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 94/2011, dimanante de autos núm. 638/10, a instancia de José Romero Romero contra Luna Reunidos, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Luna Reunidos, S.L., con CIF:B-91017202 en situación de Insolvencia or importe de 3.500,86 euros de principal, más la cantidad de 700 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110067761-1